



**Comunicado de prensa:
Sesión Extraordinaria del Consejo Fiscal
Autónomo**

Santiago, 18 de febrero de 2025

El Consejo revisó y aprobó su “Informe de Desvío de Metas Fiscales” de 2024, así como su respectivo comunicado de prensa.

Se deja constancia de que la sesión fue celebrada a través de medios tecnológicos de conexión remota, en virtud de la Resolución Exenta N°25, que “Aprueba política de trabajo a distancia e híbrido para el Consejo Fiscal Autónomo”, de 18 de mayo de 2023.